

INSCRIPCIÓN CRISTIANA DE VILLAVERDE DEL RÍO (SEVILLA)

A CHRISTIAN INSCRIPTION FROM VILLAVERDE DEL RÍO (SEVILLA)

SALVADOR ORDÓÑEZ AGULLA*

Resumen: En este trabajo se presenta la edición de una fragmentaria inscripción cristiana procedente de algún lugar del término municipal de Villaverde del Río (Sevilla), que se añade a las escasas evidencias de epigrafía tardoantigua en la Vega del Guadalquivir. Perdido el nombre de la difunta, el resto del formulario es bastante banal, si bien la alusión al *tumulus* otorga un matiz distintivo a esta pieza, cuya fecha puede situarse en el siglo VI d.C.

Palabras Clave: Epigrafía, epitafio, *tumulus*, Tardoantigüedad, siglo VI.

Abstract: This paper offers the edition of a fragmentary Christian inscription found somewhere in Villaverde del Río, a municipal district in the province of Seville, increasing this way the scarce evidences of Late Antiquity epigraphy in the Guadalquivir Valley. With the name of the deceased missing, the rest of the epigraphic formulas is quite banal, although the appearance of the word *tumulus* does give a distinctive aspect to this piece, which can be dated to the 6th century A.D. **Keywords:** Epigraphy, epitaph, *tumulus*, Late Antiquity, 6th Century.

1. INTRODUCCIÓN

La pieza que se da a conocer en estas líneas es una inscripción cristiana que fue hallada al parecer en Villaverde del Río (Sevilla) o en alguno de los yacimientos de sus inmediaciones. Pocos son los establecimientos conocidos en este entorno (Ponsich 1974: 94-95, Berni 2008: 247-248 y 511 lám. III), de entre los cuales resalta el núcleo de Mudapelos, que incluye entre los varios asentamientos que lo componen una necrópolis romana tardía. La riqueza epigráfica de esta comarca es bastante exigua, pues hasta el presente solo se conoce una única inscripción procedente de este término municipal, el epitafio *CIL* II 1045 = *CILA* II.1, 286, de *Fabia L. f. Fabiana*, hallado en la cercana ermita de

Aguas Santas y hoy perdido; en el lugar se sitúa precisamente una *uilla* que estaba activa al menos en el siglo IV d.C. En lo que se refiere a inscripciones cristianas en este sector de la vega del Guadalquivir al norte del río, un reciente trabajo (Carbonell *et al.* 2009: 488) ha recopilado los pocos epígrafes conocidos hasta el momento, apenas once testimonios, en el arco que va de *Ilipa* a *Celti*.

El lugar actual de depósito de la inscripción que nos ocupa es desconocido. Nuestro conocimiento de la misma se debe al Dr. D. José Juan Fernández Caro, del Gabinete de Bellas Artes de la Delegación provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Sevilla, a quien desde aquí queremos agradecer la gentileza de haber puesto a nuestra disposición una excelente fotografía de ella. Dado que no ha sido posible acceder a su autopsia ni obtener datos más precisos sobre su procedencia, no ha lugar a la consignación de las dimensiones de la pieza y otros aspectos formales relativos a las letras o al

* Dpto. de Historia Antigua. Universidad de Sevilla. C/ Doña María de Padilla, s/n. 41003-Sevilla. Correo-e: sagulla@us.es



Figura 1.

mismo soporte. La edición que ofrecemos depende, por tanto, de forma exclusiva de dicha fotografía (fig. 1).

2. DESCRIPCIÓN DE LA PIEZA

A simple vista puede observarse que se trata de una placa de cierto grosor fragmentada por todos sus lados con excepción del borde derecho, que se ha conservado. El campo epigráfico, aparentemente pulimentado, está sin delimitar. La *ordinatio* no es demasiado cuidada, sin que los caracteres se alineen con pulcritud con respecto a una hipotética línea de guía de la que no se observan restos. Para el grabado de los caracteres parece haberse empleado un *ductus* profundo, aunque irregular. Algunas letras presentan formas muy cercanas a la capital cuadrada y otras corresponden perfectamente a caracteres típicos de la escritura visigoda. En su trazado se ha empleado un módulo uniforme, con algunas excepciones como la A de l. 1 –de menores dimensiones y situada sobre el trazo horizontal de L– y la O de l. 3. Los refuerzos son poco marcados. No se observan nexos, interpunciones ni *hederae*. Observaciones paleográficas: A con travesaño angular característico de la factura de época visigótica de este carácter, excepto la de l. 5, en la que no figura ningún tipo de travesaño;

P con óculo pequeño y cerrado; E con trazo horizontal inferior de mayor longitud que los otros; T con travesaño horizontal en ángulo recto con relación al vertical; F con travesaño horizontal inferior muy alto; O con forma ovalada; M abierta y con ángulo que no alcanza la línea de caja; L de l. 4 en forma de ángulo agudo. Aunque no queda rastro alguno, es muy posible que la pieza tuviera un motivo decorativo en la parte superior central, quizá una cruz en círculo u otro motivo (crismón, palomas, corona) de los que suelen aparecer en algunas de las inscripciones cristianas del entorno (ICERV 109, 130) (fig. 1).

El texto reza:

+VLVS FLA
FAMVLE
IT ANNOS
VS LV
T IN PA
+++A

3. COMENTARIOS Y DISCUSIÓN

- L. 1: + es parte final de un trazo inclinado, que solo puede ser A o M.
- L. 2: se observan los extremos de los dos trazos horizontales de una F. Monoptongación de *ae* en *e*: *famule* por *famulae* (Carnoy 1983: 70 ss.; un ejemplo cercano en IHC 86 = ICERV 286); en el fondo ello es una muestra más de los intentos, claramente visibles en la epigrafía cristiana, de representar el latín hablado a través de una ortografía que ya no se correspondía exactamente con la de época clásica (Handley 2003: 36 y esp. 168-169).
- L. 3: el primer carácter, una I, está prácticamente completo.
- L. 4: solo se aprecia el trazo derecho del primer carácter, una V.
- L. 5: se aprecia el extremo y refuerzo del trazo horizontal de una T. Se tiene aquí, pues, el típico término cristiano *recessit*, descartándose *recepta* –que se utiliza sin embargo en la región (IHC 364 = ICERV 107 = ILCV 1726 = CILA II. 1, 148; IHC 62 = ICERV 107a = CILA II.1, 335)– por la presencia del mencionado refuerzo.
- L. 6: Primera y segunda + son los extremos, con sus refuerzos, de dos trazos verticales; tercera + es trazo vertical al que se liga un trazo inclinado,

que puede ser una K. Del último carácter, una A, solo se percibe su vértice.

Por todo ello, la transcripción que proponemos es la siguiente:

[Tu]mulus Fla / [uian(a)e] famul(a)e / [Dei uix]it
annos / [plus min]us LV / [recessit]t in pa / [ce sub
die ---?]II Ka / [lendas ---? era ---?]

Es muy factible que, como en tantos otros epígrafes del entorno, al inicio de l. 1 hubiese una cruz o un crismón, como se observa en ICERV 108-111, 119, 122-123, 125-126, 129-134. La reconstrucción que se propone así permite sugerirlo, pues se genera un espacio libre al comienzo de esta línea, que estaría ocupado con este motivo decorativo.

El nombre de la difunta debe ser, con casi total verosimilitud, *Flauiana*. Así lo aconseja el cálculo del número de caracteres a partir de los datos que proporcionan las líneas 3-5, fácilmente recuperables, así como la extensión de su uso en la epigrafía tardoantigua meridional. Menos factibles nos parecen otras posibilidades que ofrece la documentación de las pizarras visigodas, donde figuran unos libertos llamados *Flaina* (= *Flauina*), *Flammus* (= *Flamininus*) y *Flascinus* (Kampers 1979: 106, Velázquez 2000: 11-12 n° 5, Abascal y Gimeno 2000: 301 n° 517), a los que se puede sumar también el abad *Flainus* de IHC 146 = ICERV 513 (Pola de Lena).

Nombre de vieja raigambre clásica, *Flauiana* se encuentra, como el *Flauius* del que deriva, bien documentado en la epigrafía tardoantigua del Sur peninsular, tanto en inscripciones funerarias como en las fuentes literarias. Entre las primeras contamos con los testimonios de ICERV 78 (Colos, a. 532, *Flauiana*), ICERV 142 (Tarifa, a. 636, *Flauianus*), ICERV 495 (Mértola, *Flauianus*), así como, probablemente, en CIL II² 7, 753 (*Detumo, Fla[uianus]?*). Otros testimonios extra-hispanos que reflejan la difusión de su uso en época tardoantigua pueden verse, p. ej., en CIL VIII 28045 = ILCV 3629 (*Aquis Caesaris, Flabana*), o en el nutrido grupo procedente de Roma (ILCV 4114; ICVR 3, 8940b; ICVR 7, 20420; ICVR 8, 23170; ICVR 9, 24734; ICVR 10, 27416). En el ámbito de las fuentes literarias, donde ciertamente se observa una menor difusión de este nombre, figura el obispo iliberitano que asiste al concilio de Elvira (Vives 1963: 1, Salvador 1998: 87).

Estimamos que en l. 1 la restitución debe ser *[tum]ulus*, en nominativo, seguido del nombre de la difunta en genitivo, tal como marca en l. 2 *famul(a)e*. Hay que

reconocer que las fórmulas canonizadas que se encuentran en la epigrafía a lo largo de la geografía occidental y que incluyen este término (Muñoz 1995: 112-115) son *in hoc tumulo, hic in tumulo, in hunc tumulum...*, con sus diversas variantes ortográficas. No faltan ejemplos de estos usos en esta misma región, como demuestran los casos de ICERV 132 (*Ilipa*), ICERV 157 = CIL II² 5, 482 (Campo de Ategua) o ICERV 267 (Baeza). Sin embargo, en la epigrafía hispana solamente en dos ocasiones, y ambas problemáticas, encontramos este término expresado en nominativo seguido de un genitivo de persona. En un epitafio métrico rupestre de Fregenal de la Sierra, en el convento hispalense, se lee *in nomine Domini. Hic tumulus Honorii abbat(is)...* (ICERV 280 = ILCV 1647; el resto del epitafio es una adaptación de un dístico de San Jerónimo). En el epitafio de Maurusio de *Ilipa* está en acusativo *-tumulum-*, pero bien pudiera ser realmente un nominativo, como entre interrogantes se preguntaba Vives (ICERV 133 = CILA II.1, 334, así como ICERV, índices, pg. 248). Tampoco la epigrafía de fuera de la península es muy pródiga en paralelos de la construcción de *tumulus* + genitivo, pero sí que al menos puede invocarse un testimonio elocuente para ilustrar nuestra pieza, una inscripción aquitana de 466, que, tras el crismón de encabezamiento, reza: *Tumulus neofeti Pauli qui praecessit in pace dominica...*; como resaltaba la editora de RIGV VIII, se trata del único ejemplo recogido en el corpus de Diehl que presenta la fórmula inicial *tumulus* + nombre del difunto en genitivo (CIL XIII 1548 = ILCV 1504. Prévot 1997: 198-199 n° 59). Estimamos, pues, que la inscripción de Villaverde añade un nuevo testimonio a este peculiar uso.

Por otro lado, otros términos referidos al *locus sepulturae* pueden igualmente ser aducidos como paralelos de esta composición por estar, sí en estos casos, bien documentados. Así, apelando únicamente a las inscripciones peninsulares pueden traerse a colación varios ejemplos en relación con términos alusivos al lugar de enterramiento con un uso metonímico, como *memoria*, *locus*, *depositio*, *sepulcrum* o *titulus*, que van asociados a un nombre personal en genitivo. Así, *Memoria Fundanianes* (ICERV 14 = CILA II.1, 145), *M(memoria) Paulini* (ICERV 198 = RIT 980), *locus Vrbices* (HEp 4, 179), *depositio Hippoliti diac(oni)* (ICERV 41), *depositio Pauli* (ICERV 83), *deposi[tio] domni Iu[liani]* (ICERV 82), *sepulcr(us) Teudesind(a)e* (CILA III.2, 587 = HEp 5, 386), *Tetulum Victoes* (ICERV 47 = RIT 1000). Precisamente *titulus* tiene en muchas ocasiones el significado de *tumulus* (ILCV 3580, CIL XII 1725b, ILCV 221, 420, 3595a, entre otros).

A continuación del nombre de la difunta se ubica, como es habitual, la expresión *famula Dei*, característica de los epitafios cristianos hispanos (Muñoz 195: 93-96, destacando su uso entre las elites locales, sean políticas o eclesiásticas). Se trata de un testimonio más de la extendida práctica del uso de la terminología relativa al esclavo, especialmente entre gentes del mundo de la iglesia, clérigos, monjes, sacerdotes y monjas, que gustan de reflejar ostentosamente en sus epígrafes funerarios expresiones de afectada humildad (Handley 2003: 23). Aunque *famulus Christi* está atestiguado en la zona –ICERV 110-11, de *Hispalis*; este uso es más propio de la zona cordobesa–, parece más adecuado reconstruir *Dei* al inicio de la l. 3 por su representatividad entre las inscripciones de la región. Recientemente M. A. Handley, en su argumentación respecto a la restringida distribución social de la conmemoración epigráfica, ha resaltado el hecho de que el ‘hábito epigráfico’ estaba reservado mayoritariamente para las élites, y que términos como *seruus*, o, como en este caso, *famulus/a Dei*, hacen referencia preferentemente a individuos de los estamentos eclesiásticos que marcan de esta manera su *status* privilegiado (Atsma 1976, Handley 2003: 42 ss.). En su estimulante estudio, Handley se detiene sobre el problema de si estos términos aluden o no a gentes de vida monástica, y concluye en la falta de precisión del término *famulus*, al menos en Hispania, para el masculino, utilizado tanto para monjes como también para obispos, diáconos y sacerdotes, pero, en lo referente a su acepción femenina, señala explícitamente que “*This uncertainty does not, however, seem to extend to the titles of famula dei and famula christi. There is no evidence that females so described should be regarded as anything other than nuns*” (Handley 2003: 44 y 68). De confirmarse esta sugerente propuesta habríamos de considerar en consecuencia la hipótesis de la ubicación de un cenobio femenino en el entorno de Villaverde del Río en época tardoantigua. Ello además podría aportar una solución a la conocida discordancia existente en el Sur peninsular entre unas fuentes literarias que ofrecen un abigarrado panorama del fenómeno monástico y el escueto refrendo arqueológico del mismo (Salvador y Jesús 2001, Sánchez 2012).

Seguidamente se sitúa la expresión de la edad, en acusativo como es norma preferente en la Bética, y en concreto en el *conuentus Hispalensis* (Muñoz 1995: 144 y 146). Al inicio de la l. 4 figura la fórmula [*plus min*]us sin abreviar, una forma de marcar la imprecisión en la mención de la edad. Esta incertidumbre se ve además reforzada por el uso del múltiplo de 5 para la consignación de este dato, que, como ha resaltado el

estudio de Handley, revela un muy extendido nivel de ignorancia de la edad entre aquellos sectores de la sociedad tardoantigua visibles epigráficamente (Handley 2003: 90 y 92).

De las varias posibilidades de reconstrucción de l. 5 –[*requieuit*], [*obi*]it, [*recess*]it–, resulta ésta última la más adecuada a la vista de la frecuencia de uso en la Bética de la fórmula *recessit in pace* (ICERV: 8, 15, 36 y 96; Muñoz 1995: 199). Un repaso a los repertorios refleja efectivamente que en la Bética el uso más frecuente es *recessit in pace*, frente a algún ejemplo de *requieuit in pace*, característica de *Lusitania* (Muñoz 1995: 183; ICERV 158 = CIL²/ 5, 307 y CIL²/ 5, 1115 son excepciones en la zona de campiña, pues los otros testimonios se sitúan en zonas limítrofes con *Lusitania*), y que su uso se extiende desde inicios del siglo V hasta el primer cuarto del siglo VII. No cabe reconstruir *recepta*, pues se aprecia bien el extremo del travesaño de T. Por su extensión, excesiva para el espacio existente, tampoco creemos que se pueda restituir *requiescit*.

En l. 6, tras CE iría la fórmula relativa al *dies natalis* del difunto (Rush 1941, sobre el concepto cristiano del día de la muerte como día de nacimiento –*dies natalis*– a una nueva vida, invocando la creencia en la resurrección), la datación, introducida bien por *sub die*, que presenta una cronología de uso a partir de finales del siglo V (Carbonell 2009: 90), o *die* simplemente, atestiguada en momentos anteriores. El último carácter conservado en esta línea es, necesariamente una A, y el anterior, como se dijo anteriormente, parece una K –de la que se observa casi todo el trazo diagonal superior–, a la que anteceden las cifras del numeral del día (II, III, IIII, VII, VIII, XII, XIII). En este sentido, pensamos, a la vista de los índices de Diehl, que la opción más factible de restitución sería [---]II *Ka(lendas)* o *Ka/[lendas]*, pues la otra posibilidad, [---]II *K(alendas)* *A(priles/ugustas)*, si bien no faltan en la epigrafía cristiana peninsular ejemplos de la abreviación de *Kalendas* solo con la letra inicial (IHC 104; CICMerida 151 = HEp 9, 181; CICMerida 155 = HEp 9, 185; HEp 15, 458; ICERV 270 = HEp 5, 125 = AE 1992, 1080a; ICERV 200 = RIT 973 = HEp 1, 592 = AE 1985, 631; IHC 135 = ICERV 355 y 510 = HEp 7, 1199 = HEp 15, 534 = AE 1997, 853), tropieza con la casi inexistencia en los repertorios de paralelos de la abreviatura del mes mediante este recurso (solo para *augustas* hemos podido localizar algún ejemplo aislado de este uso: ICVR 7, 18139; AE 1940, 161).

En cuanto a la datación de la pieza, perdida la parte en que figuraba la consignación de la era, solo es posible

proponer unas fechas aproximadas. Por el tipo de algunas de las letras –como la A con travesaño angular, la M y la L del numeral en forma de ángulo agudo (esta última, bien atestiguada entre las inscripciones cristianas de la región, con ejemplos cercanos en *Ilipa –IHC 60 = ICERV 132–*, de mediados del siglo VI, *Almensilla –AE 2003, 915 = HEp 13, 583–*, de 502, o *Hispalis –IHC 365 = ICERV 109 = CILA II.1, 149–* de 532), o la fórmula de edad en acusativo (*ICERV*, p. 9; Muñoz 1995: 146, a partir del último cuarto del siglo V, y sobre todo en el VI; Carbonell 2009: 89), estimamos que sería factible fechar esta inscripción en el siglo VI. La misma fórmula *famulus Dei* es de uso común a partir de mediados del siglo V en la Hispania occidental, y particularmente en el convento hispalense (*ICERV*: 7-8, 9; igualmente, Carbonell 2009: 87, a partir de mediados del siglo V), mientras que la expresión en la imprecisión de la edad apunta a una horquilla entre fines del siglo V y primera mitad del VI (Muñoz 1995: 160).

4. CONCLUSIONES

En este trabajo se ha presentado la edición de una fragmentaria inscripción cristiana procedente de algún lugar del término municipal de Villaverde del Río, que viene a sumarse a las escasas evidencias epigráficas de cronología tardoantigua disponibles hoy día en el entorno de la Vega del Guadalquivir. La pieza constituye el epitafio de una mujer, muy probablemente llamada *Flauiana*, fallecida en torno a sus 57 años. Si bien el formulario empleado en el texto es bastante banal y responde a los usos extendidos en la epigrafía funeraria cristiana, la inclusión del término *tumulus* singulariza en cierta medida esta pieza, cuya fecha puede situarse en el siglo VI d.C.

DESARROLLO DE LAS ABREVIATURAS

AE = *L'Année épigraphique*

CICMérida = Ramírez Sábada J.L. y Mateos Cruz, P. (2000): *Catálogo de las inscripciones cristianas de Mérida*. Mérida, Museo Nacional de Arte Romano.

CIL = *Corpus Inscriptionum Latinarum*

CILA = González, J. (1989-): *Corpus de inscripciones latinas de Andalucía*. Sevilla, Junta de Andalucía.

HEp = *Hispania epigraphica*

ICERV = Vives, J. (1969): *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*. Madrid, Instituto Jerónimo Zurita.

ICVR = *Inscriptiones Christianae Urbis Romae*

IHC = *Inscriptiones Hispaniae Christianae*

ILCV = *Inscriptiones Latinae Christianae Veteres*

RICG = *Recueil des Inscriptions Chrétiennes de la Gaule*.

RIT = Alföldy, G. (1975): *Die römischen Inschriften von Tarraco*. Berlin, Walter de Gruyter.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto HAR2009-02283, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, actualmente Ministerio de Economía y Competitividad. Queremos agradecer las certeras observaciones de Helena Gimeno Pascual (Centro CIL II, Universidad de Alcalá). Obviamente toda la responsabilidad es del autor.

BIBLIOGRAFÍA

Abascal Palazón, J.M. y Gimeno, H. (2000): *Epigrafía hispánica*. Madrid, Real Academia de la Historia.

Atsma, H. (1976): “Die Christlichen Inschriften Galliens als Quelle für Klöster und Klosterbewohner bis zum Ende des 6. Jahrhunderts”. *Francia* 4: 1-57.

Berni Millet, P. (2008): *Epigrafía anfórica de la Bética. Nuevas formas de análisis*. Barcelona, Universidad de Barcelona.

Carnoy, A. J. (1983): *Le Latin d'Espagne d'après les inscriptions*. Hildesheim-Zürich-New York, Georg Olms.

Carbonell Manils, J. (2009): “Singularidades en la tradición epigráfica cristiana en la Bética occidental”, en *Espacios, usos y formas de la epigrafía hispana en épocas antigua y tardoantigua. Homenaje al Dr. Armin U. Stylow*, pp. 85-96. Mérida, CSIC.

Carbonell Manils, J.; Carranza Cruz, J.; Gimeno Pascual, H. y González Germain, G. (2009): “Una inscripción cristiana de Peñaflores (Sevilla)”. *Anales de Arqueología Cordobesa* 20: 483-490.

Handley, M. A. (2003): *Death, Society and Culture: Inscriptions and Epitaphs in Gaul and Spain, AD 300-750*. Oxford, Archaeopress.

Kampers, G. (1979): *Personengeschichtliche Studien zum Westgotenreich in Spanien*. Münster, Aschendorff.

Muñoz García de Iturraspe, M^a T. (1995): *Tradicón formular y literaria en los epitafios latinos de la Hispania cristiana*. Vitoria, Universidad del País Vasco.

- Ponsich, M. (1974): *Implantation rurale antique sur le Bas-Guadalquivir*. Madrid, Casa de Velázquez.
- Prévot, F. (ed.) (1997): *Recueil des Inscriptions Chrétiennes de la Gaule antérieures à la Renaissance carolingienne. VIII Aquitaine Première*. Paris, Centre National de la Recherche Scientifique.
- Rush, A. C. (1941): "Death as Birth. The day of Death as Dies Natalis", en A. C. Rush (ed.), *Death and Burial in Christian Antiquity*, pp. 72-87. Washington, The Catholic University of America Press.
- Salvador Ventura, F. (1998): *Prosopografía de Hispania Meridional. III-Antigüedad tardía (300-711)*. Granada, Universidad de Granada.
- Salvador Ventura, F. y Jesús Cobo, A. (2001): "Propuesta de topografía monástica meridional en época hispano-visigoda". *Florentia Iliberritana* 12: 351-363.
- Sánchez Velasco, J. (2012): *Arquitectura y poder en la Bética occidental entre los siglos IV y VIII d.C.* Tesis Doctoral, Universidad de Sevilla. Inédita.
- Velázquez Soriano, I. (2000): *Documentos de época visigoda escritos en pizarra. Siglos VI-VIII*. Turnhout, Brepols.
- Vives, J. (1963): *Concilios visigóticos e hispano-romanos*. Barcelona-Madrid, CSIC.